



Base bíblica para la incidencia

La Biblia tiene mucho que decir acerca de cómo podemos relacionarnos o interactuar con los gobiernos. En el Antiguo Testamento, leemos del llamamiento del pueblo Israelita por un rey y la siguiente advertencia de cómo actuaría un rey (1 Reyes 8). En Deuteronomio 17:14–20 se establecen límites sobre lo que un rey debe o no debe de hacer.

En el Nuevo Testamento vemos como Jesucristo hizo la distinción entre lo que es dado a Cesar y lo que es dado a Dios (Marcos 12:17), la declaración de Pablo de que las autoridades gobernantes son instituidas por Dios con el propósito de poner orden (Romanos 13: 1–7), su instrucción de orar por los oficiales electos (1 Timoteo 2:1–2) y la declaración general en Colosenses 1:15–17 de que todos los gobernantes y los poderes están sujetos a Dios.

También en la Biblia hay ejemplos de personas de fe abogando contra políticas injustas e instando a las autoridades del gobierno para que defiendan la justicia y la

equidad. Elías llamó al rey Acab a dar cuenta de su posesión injusta de la viña de Nabot (1 Reyes 21). Ester le suplicó al rey para su pueblo (Ester 7). A Juan el Bautista lo decapitaron como resultado de su desafío a Herodes el gobernante (Matthew 14:1–12).

Los Anabautistas siempre han mantenido opiniones mixtas hacia el gobierno, mientras que defienden firmemente la creencia de la separación de la iglesia y el estado. Algunos de los primeros Anabautistas articularon una distinción clara entre la iglesia y el mundo, como en la Confesión de Schleithem de 1527, que declaró que los cristianos no pueden servir en el gobierno.

Otros, como Pilgram Marpeck, trabajaron como empleados del gobierno. Menno Simons enseñó que los cristianos podrían servir en el gobierno y pidió a las autoridades del gobierno que mantuvieran políticas justas: “usted debe velar para que se haga justicia entre dos partes en disputa para liberar a los oprimidos de la mano del opresor” (“Fundación de la Doctrina Cristiana,” 1539).

Muchos Menonitas que emigraron de Europa a los Estados Unidos optaron por ser “los silenciosos en la tierra,” no queriendo involucrarse en los asuntos del gobierno siempre y cuando

les dejaran tranquilos para vivir sus creencias. Pero los Menonitas históricamente se han involucrado con el gobierno para proteger sus propios intereses, especialmente en la cuestión de la objeción de conciencia.

Cuando nosotros como Anabautistas nos involucramos con funcionarios del gobierno, debemos de hacerlo como parte de nuestro testimonio vivido como iglesia. En otras palabras, si nuestra congregación no está haciendo nada por resolver el problema de la pobreza a nivel local o alrededor del mundo, nosotros probablemente no deberíamos decirle al gobierno cómo hacer eso.

Pero cuando nosotros nos estamos involucrando activamente con temas de justicia como la pobreza y el racismo en nuestras iglesias, rápidamente nos damos cuenta que estos temas son profundamente sistémicos y que se deben de tratar, no sólo a nivel personal o nivel congregacional, sino también a nivel social a través de políticas más justas.

Esto atestigua al gobierno, tanto de nuestra integridad y humildad; reconociendo que no existen respuestas fáciles, sino que seguiremos trabajando diligentemente por una sociedad más justa y equitativa.



MCC photo/Melissa Engle



**Mennonite
Central
Committee**